

Panamá, 20 de julio de 2012

Señor Roberto Brenes Gerente General Bolsa de Valores de Panamá, S.A. Ciudad.-

Estimado Sr. Brenes:

Por medio de la presente le comunicamos que en Junta Directiva de Grupo Mundial Tenedora, S.A. celebrada el 19 de julio de 2012 se aprobó que la fecha de pago del dividendo común extraordinario a razón de \$0.25 por acción aprobado en la Junta General Ordinaria de Accionistas de Grupo Mundial Tenedora, S.A. celebrada el 29 de marzo de 2012 sea pagado el próximo 15 de agosto de 2012 a los accionistas comunes que estén debidamente registrados al día 31 de julio de 2012.

Sin otro particular, nos despedimos.

Atentamente, GRUPO MUNDIAL TENEDORA, S.A.

José Raúl Arias García de Paredes

Presidente



## HECHO DE IMPORTANCIA

Señores inversionistas y público en general:

Por medio de la presente le comunicamos que en Junta Directiva de Grupo Mundial Tenedora, S.A. celebrada el 19 de julio de 2012 se aprobó que la fecha de pago del dividendo común extraordinario a razón de \$0.25 por acción aprobado en la Junta General Ordinaria de Accionistas de Grupo Mundial Tenedora, S.A. celebrada el 29 de marzo de 2012 sea pagado el próximo 15 de agosto de 2012 a los accionistas comunes que estén debidamente registrados al día 31 de julio de 2012.

Atentamente,

GRUPO MUNDIAL TENEDORA, S.A.